



ACTA DE DICTÁMEN ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. **EO-920039998 -N55-2026**

Descripción sintética de la(s) obra (s):

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA TELESECUNDARIA CON CLAVE ESCOLAR: 20DTV0396J, EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO CAHUACUÁ, MUNICIPIO SAN FRANCISCO CAHUACUÁ.
UBICACIÓN:	SAN FRANCISCO CAHUACUÁ, SAN FRANCISCO CAHUACUÁ, SOLA DE VEGA, SIERRA SUR, EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el día **31 DE JULIO DE 2026 A LAS 14:40 HORAS**, EN LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CALLE DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO No. 101, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68050, se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de dictamen económico y fallo de la licitación pública estatal arriba citada, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Dictamen Económico:

1.	PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS SR, S.A. DE C.V.	SOLVENTE ECONÓMICO
----	--	---------------------------

SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **ARQUITECTURA Y PROYECTOS PACHECO, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CON EL **ANEXO 4** (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL) POR NO PRESENTAR EN SU ANÁLISIS LOS DÍAS NO LABORADOS POR CONDICIONES DE CLIMA Y POR COSTUMBRE; NO CUMPLE CON EL ANEXO 11 (COSTOS GLOBALES INTEGRADOS) POR PRESENTAR UN CÁLCULO INCORRECTO DEL FACTOR DE SOBRE COSTOS; CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 7.3.2. (EVALUACIÓN ECONÓMICA), NUMERAL 3 (QUE LA CONTRATISTA, HAYA RESPETADO EL PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO ESTABLECIDO EN LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE), DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Acto seguido, El jefe del departamento de Concursos y contratos perteneciente a la Unidad de Ingeniería de Costos, **IVÁN VÁZQUEZ GUERRA**, en representación del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED)**, **LIC. PEDRO MARCELINO SILVA SALAZAR**, con oficio de acreditación número (No. **IOCIED/DG/UIC/027/2026**, de fecha **24 DE MARZO DE 2026**) y ante los comisarios de la **SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**, en calidad de observadores, conforme a las atribuciones que les corresponden; hizo saber a los presentes el fallo de la licitación mencionada, perteneciente a la Convocatoria Pública Estatal número **E-03/2026**; por lo que declara, que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS SR, S.A. DE C.V.**, por un importe total de: **\$ 847,305.75 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS CINCO PESOS 75/100 M.N.)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de **90 (NOVENTA) días calendario**; en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED)** y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, habiendo presentado la proposición técnico-económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (**LOPSREO**).



ACTA DE DICTÁMEN ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-920039998 -N55-2026

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **04 DE AGOSTO DE 2026** a las **14:40 HORAS** en la Unidad de Ingeniería de Costos de este Instituto, ubicada en la calle **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO No. 101, COL. REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68050**, así mismo a iniciar respetando las fechas y periodos establecidos, el importe contratado, así como la fecha límite de la entrega de las garantías correspondientes.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar **LAS FIANZAS QUE GARANTICEN EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** a más tardar el día **08 DE AGOSTO DE 2026**, dentro de los **05 (CINCO)** días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (**LOPSREO**).

Lo anterior, con la finalidad de iniciar en tiempo y forma la ejecución de los trabajos; cabe hacer mención que, de no cumplir con estas disposiciones, se procederá a la inmediata cancelación del contrato en referencia y se adjudicará, en términos de ley, a otra empresa.

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

EFRAIN CALIXTO CALVO

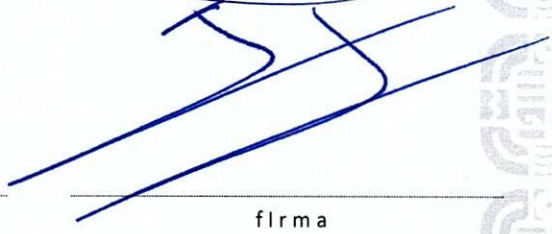
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS

IVÁN VÁZQUEZ GUERRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS



firma



firma

INVITADOS

ING. HILARIÓN DOMÍNGUEZ FRANCISCO

COMISARIO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCION PUBLICA



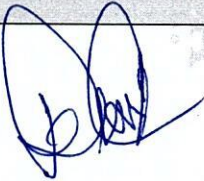
firma

EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:



ACTA DE DICTÁMEN ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. EO-920039998 -N55-2026

EMPRESAS / REPRESENTANTES	MONTO/ MONTO CON LETRA	FIRMAS
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS SR, S.A. DE C.V. LUIS CABALLERO MORALES	\$ 847,305.75 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS CINCO PESOS 75/100 M.N.)	
ARQUITECTURA Y PROYECTOS PACHECO, S.A. DE C.V. ROSA AVALO PACHECO	DESECHADA	

C

T